

MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 3

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-9575 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua de riego del arroyo Barcenillas, término municipal de Ruente. Expediente A/39/11167.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.
Petionario: César Fernández Crespo.
N.I.F. número: 13982919 T.
Domicilio: Barcenillas 39513 - Ruente (Cantabria).
Nombre del río o corriente: Riega del arroyo Barcenillas.
Caudal solicitado: 0,007 l/seg.
Punto de emplazamiento: Valmolino.
Término municipal y provincia: Ruente (Cantabria).
Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,007 l/s de agua de riego del arroyo Barcenillas en la parcela 234 del polígono 19, paraje Valmolino, término municipal de Ruente (Cantabria), con destino al abastecimiento de 8 cabezas de ganado bovino en la parcela 72 del polígono 19.

La captación se realiza mediante una arqueta de 50x50x50 cm desde la que se conduce el agua mediante una manguera de 3/4 de pulgada de diámetro y unos 250 m de longitud que conduce el agua por gravedad hacia un depósito de 1000 l de capacidad desde el que se efectúa el abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 24 de octubre de 2016.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2016/9575

CVE-2016-9575